



EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE



JUNTA DE PORTAVOCES 06 de mayo de 2016

En el día de la fecha y previa convocatoria al efecto del Sr. Presidente, se ha celebrado la Junta de Portavoces en la sala de reuniones de Presidencia para tratar los asuntos:

Reunida la Junta de Portavoces hoy viernes 6 de mayo a las 12:45 hr., el presidente da cuenta de que en el próximo pleno que se celebrará el martes 10 de mayo a las 10:00 hr. no será incorporada la moción conjunta presentada por los partidos políticos Podemos, Partido Popular, Ciudadanos y Alternativa Ciudadana 25 de Mayo, sencillamente porque Alternativa Ciudadana 25 de Mayo no tiene representación como grupo político en esta Institución.

El portavoz del Grupo Somos, D. Tomás López, que interviene en primer lugar, da lectura del acta de la mesa política insular de Somos, la cual se transcribe a continuación:

“ La Mesa Política Insular de Somos Lanzarote, máximo órgano entre asambleas, en sesión ordinaria celebrada el 5 de mayo de 2016, acuerda dirigirse a los grupos y formaciones presentes en la Junta de Portavoces del Cabildo de Lanzarote para informar de que:

El miércoles 4 de mayo, última jornada para la presentación de mociones en el Cabildo de cara al pleno a celebrar el 10 de mayo, el portavoz de Podemos propone a Somos Lanzarote, a través de su portavoz, sumarse a una moción conjunta de la oposición de la institución en defensa de las reivindicaciones de la comunidad educativa del IES Zonzamas, en particular y de la educación en Lanzarote en general.

A pesar del funcionamiento asambleario de Somos Lanzarote, el portavoz de nuestra organización en el cabildo dio traslado de la iniciativa tanto al coordinador de la asamblea sectorial del Cabildo como al Secretariado Insular, con el ánimo de sumarse a la misma de manera urgente, al entender necesario un frente común en esta materia y en defensa de alumnos, familias y docentes.

A últimas horas de la mañana, cuando el portavoz de Podemos pasa el documento para ser firmado, el portavoz de Somos Lanzarote advierte, en el momento de firmar, que también aparece la firma de la consejera de Somos Lanzarote María de la Paz Cabrera, pero en nombre de AC-25M. Al acudir al despacho de Podemos para preguntar por esta circunstancia, se da cuenta de que, además, en el encabezado de la moción, se ha añadido a Alternativa Ciudadana 25 de mayo como proponente de la misma, a pesar de que esta organización no está presente en el pleno del Cabildo, y a pesar de que no figuraba en el primer documento que se había pasado por la mañana para su análisis, ni se había advertido en ningún momento de esta inclusión.

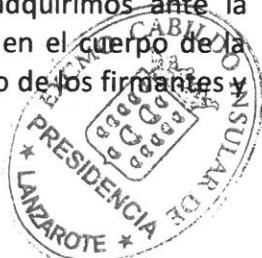
Tras consultas tanto a los compañeros de Somos Lanzarote como a la Secretaría del Cabildo, el

portavoz de Somos Lanzarote solicita al de Podemos que retire su firma del documento, y presenta idéntica moción en nombre de Somos Lanzarote, ante la duda de si puede proponerse al pleno una moción por parte de una organización no presente en la institución y de si, además, esta puede llevar la rúbrica de una miembro electo del pleno, pero que firma en nombre de una organización no presente en el mismo.

Ante esta situación queremos expresar lo siguiente:

- Según el artículo 76 del reglamento de esta institución, es potestad de los grupos políticos de la institución la presentación de mociones al pleno de la corporación, que también pueden presentarse por un número de tres consejeros a título individual. Cosa distinta podría ser que cualquier grupo de la institución asuma la defensa de mociones presentadas o reivindicadas por organizaciones civiles o políticas, o personas en particular, cosa que hemos hecho desde Somos Lanzarote y celebraremos que realicen cualquiera de las organizaciones de esta institución.
- La consejera María de la Paz Cabrera, salvo que decida acogerse a lo previsto en el artículo 25 del reglamento del Cabildo, y formalice su paso al grupo de los no adscritos, es consejera del Grupo Político Somos Lanzarote, y por lo tanto, solo puede actuar como tal ante los órganos de esta institución. De manera que no tiene cabida que, al margen tanto de su grupo político como de la organización por la que concurrió a las elecciones, y en nombre de otra organización, firme mociones para elevar al pleno.
- Más allá de las implicaciones que pueda suponer en el ámbito interno de Somos Lanzarote, esta moción conjunta, promovida desde otro partido y suscrita por varias organizaciones, estaría dando viabilidad y carta de naturaleza a que una consejera electa del cabildo de Lanzarote firme una iniciativa al margen del grupo al que pertenece y en nombre de una organización política que no tiene representación en esta institución. Estaría dando carta de naturaleza, por tanto, a un acto de transfuguismo (*"actitud de quien, con un cargo público, no abandona este al separarse del partido que lo presentó como candidato"*), comportamiento que la inmensa mayoría de las organizaciones políticas rechazamos estatutariamente.
- Finalmente, lamentamos que el grupo Somos Lanzarote en el Cabildo haya tenido que quedar excluido de una moción conjunta en favor de un asunto tan importante como es la defensa de una comunidad educativa de la isla por las dudas reglamentarias que planteaba esta situación y por no querer viabilidad a esta situación anómala, dándose el hecho rocambolesco de tener que presentar de manera independiente la misma moción para mostrar nuestro apoyo dicha iniciativa. Aprovechamos aquí para, en nombre de la organización, pedir disculpas por una situación tan indeseable, y que esta se vea aparejada a un tema de tal calado como el que motivaba la firma de la moción. Lamentamos profundamente que cuestiones de tanto interés para la gente de la isla se vean mezcladas por este tipo de situaciones.

Por todo lo expuesto, y al margen del criterio jurídico de los técnicos del cabildo, sugerimos a las formaciones firmantes de dicha moción que evitemos dar continuidad a esta situación y que, por lo tanto, la moción que se termine elevando al pleno sea llevada por todas las formaciones con representación de la ciudadanía que se deseen adherir y, como viene siendo habitual, suscritas por sus respectivos portavoces; o por los consejeros, si se acuerda ese criterio y existe algún interés especial en que así sea, pero sin aparejar este tipo de situaciones que solo desacreditan nuestra labor en las instituciones; exactamente lo contrario al compromiso que adquirimos ante la ciudadanía al entrar aquí. Y que, si se considera necesario por alguna razón, en el cuerpo de la moción se sumen todos los colectivos que lo soliciten, pero con el conocimiento de los firmantes.



no como se ha hecho. Que no alentemos este tipo de circunstancias y que nos centremos en lo importante, que es la unidad de criterio de organizaciones distintas, que representan, cada una de ellas, a una parte de la ciudadanía de Lanzarote, y que deciden unirse puntualmente a través de una moción en defensa de una causa que consideran justa.

Arrecife a 5 de mayo de 2016,

La Mesa Política Insular de Somos Lanzarote "

Seguidamente interviene el resto de los grupos para aclarar dudas.

En el caso del portavoz del Grupo Podemos, D. Carlos Meca, informa que como promotores de la moción en el día miércoles 4 de mayo el secretario le informó que en principio no había ningún problema que la moción fuera suscrita por estos 4 partidos.

El portavoz del Grupo Ciudadanos, D. Benjamín Perdomo, puntualizó que su intención siempre fue la de ayudar a la Comunidad Educativa, y no meterse en conflictos de otro grupos políticos como Somos, Podemos y Alternativa Ciudadana 25 de Mayo.

El portavoz del Grupo Popular, D. Ángel Vázquez, ante la ausencia de la firma de Somos en la moción, se interesó por las razones y conocidas éstas, apunta que ya advirtió de lo que iba a pasar con la moción conjunta.



Hora de inicio: 12:30 horas
Hora de finalización: 13:30 horas

Asistentes a la sesión:

Portavoz del Grupo PSOE: Asiste Dña Ariagona González Pérez

Portavoz Grupo MIXTO: Asisten: D. Manuel Cabrera Cabrera
D. Juan Manuel Sosa Rodríguez
D. Benjamín Perdomo Barreto

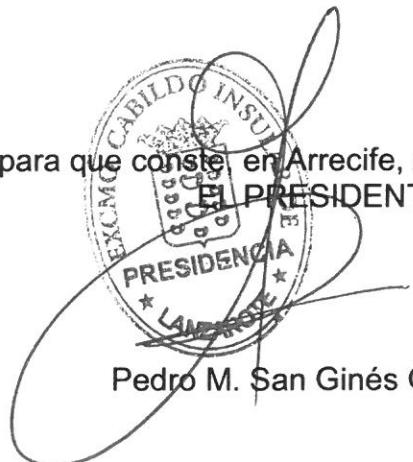
Portavoz grupo CC: Asiste: Doña Carmen Rosa Márquez Aguilar

Portavoz del Grupo P.P.: Asiste: D. Ángel Vázquez Álvarez

Portavoz del Grupo SOMOS LANZAROTE: Asiste: D. Tomás Juan López González

Portavoz del Grupo PODEMOS: Asiste: D. Carlos Manuel Meca Martín

Y para que conste en Arrecife, a 06 de mayo 2016



Pedro M. San Ginés Gutiérrez